

Cristóbal de Molina. *Relación de las fábulas y ritos de los incas*.

Edición crítica de Paloma Jiménez del Campo. Transcripción de Paloma Cuenca Muñoz. Coordinación de Esperanza López Parada. Madrid: Iberoamericana/ Vervuert, 2010. 328 pp.

Cristóbal de Molina, conocido como “el Cuzqueño” (para distinguirlo del otro Cristóbal de Molina, “el Chileno”), pasó de su España natal al Cuzco hacia 1556, sin haber cumplido aún los treinta años de edad. En el Cuzco, llegó a ser un reconocido lenguaraz, párroco de Nuestra Señora de los Remedios, del Hospital de los Naturales del Cuzco y autor de dos obras escritas por encargo, una *Historia de los incas*, de paradero desconocido a la fecha, y una *Relación de las fábulas y ritos de los Incas*, redactada probablemente entre 1575 y 1583.

Como se adelanta en el título, la *Relación* se ocupa de dos grandes núcleos informativos: la relación de las fábulas y la relación de los ritos, ambas provenientes de información recabada por Molina a partir del testimonio oral de portadores de la historia incaica. La relación de las fábulas se detiene particularmente en distintas versiones de la creación del hombre por Viracocha, el diluvio y el origen del imperio en Manco Capac, la existencia y el significado de las huacas, el uso de los quipus y ciertos aspectos vinculados a los sacerdotes. La relación de los ritos, mucho más extensa que la de las fábulas, describe la forma de los cultos y sacrificios, los ritos y ceremonias religiosas incaicas, con profusión de detalles.

La *Relación* de Molina ha suscitado notable interés entre especialistas de distintas disciplinas y ha sido editada varias veces desde fines del siglo XIX (primera edición en inglés) y comienzos del siglo XX (primera edición en español, a cargo de Thayer Ojeda, en 1913). De reciente aparición es la edición al cuidado de Julio Calvo Pérez (UNESCO/ Universidad de San Martín de Porres, 2008) y más reciente aun la que aquí se reseña, a cargo de Paloma Jiménez del Campo, con transcripción de Paloma Cuenca Muñoz y la colaboración de distintos investigadores coordinados por Esperanza López Parada.

La singularidad y la relevancia de esta edición radican en varios aspectos. En términos generales, se destaca por el criterio filológico, que anima no solo la transcripción y la edición del texto sino también los estudios que se aproximan a la *Relación* tanto desde los estudios literarios como desde la lingüística y la crítica textual. Estos enfoques se complementan aquí y permiten al lector tener una perspectiva amplia de aspectos textuales y discursivos de la obra de Molina.

La edición incluye la reproducción facsimilar del manuscrito, que es una copia del siglo XVII que ocupa los primeros treinta y cinco folios del legajo de Francisco de Ávila, conservado en la Biblioteca Nacional de España. Si bien es testimonio único, el manuscrito fue transcrito por Paloma Cuenca con perspectiva crítica paleológica, necesaria para la complejidad textual de la copia, con numerosas dificultades de lectura, pasajes deturpados y otras características gráficas que requirieron enmienda para conseguir un texto inteligible. Dicho texto fue editado por Paloma Jiménez, también con criterio filológico, respetando en lo posible la pureza original de la *Relación*: se mantuvieron al máximo las vacilaciones lingüísticas que las ediciones anteriores de la obra corregían eliminando repeticiones o modernizando de forma arbitraria, lo que modificaba gravemente el sentido del texto.

Así, la edición permite advertir el castellano de Molina, castellano fuertemente marcado por el bilingüismo del lenguaraz y por la dimensión de “informe” que adquiere el texto al recoger datos y testimonios de viejos sacerdotes indígenas.

Este aspecto se complementa aquí con el estudio de José María Enguita sobre el léxico indoamericano de la *Relación*. En el conjunto de las crónicas americanas del periodo, la *Relación* de Molina destaca por el gran número de voces autóctonas que contiene. De un total de 170 voces, 140 son quechuismos que requieren explicación y traducción del autor por su carácter antropológico vinculado a la religión y a la vida comunitaria de los Incas. Así, la traducción aparece como el recurso discursivo más frecuente en la *Relación*, con numerosas variantes estudiadas por Enguita desde un punto de vista lingüístico.

La edición también incluye estudios discursivos del texto que aclaran su contexto de producción, su situación de enunciación, las formas y modelos del texto, así como su dimensión heterogénea, polifónica y transculturadora.

La escritura de la *Relación*, como subraya Evangelina Soltero, tiene como marco la solicitud de informaciones del virrey Francisco de Toledo y el obispado del Cuzco de Sebastián de Lartaun (1573-1583). Como es sabido, desde su llegada en el año 1569, Francisco de Toledo inició un proceso de recopilación de información del mundo incaico que implicó la realización de encuestas a distintos personajes del mundo indígena. Este proceso tuvo como trasfondo ideológico la intención de acallar el discurso lascasiano y las demandas relacionadas con una posible restitución de los incas. Sin embargo, este mismo proyecto promovió uno de los movimientos más importantes de la producción historiográfica sobre el Incanato, con una recopilación sin par de informaciones provenientes de quipucamayos. En ese contexto, el mismo Cristóbal de Molina fue requerido por el virrey Toledo para participar en la visita general del Cuzco como encuestador, y si bien esta participación no guarda relación directa con la escritura de la *Relación*, sí deja una notable huella en el ámbito de los contenidos que en ella se registran: estos contenidos, como advierte Evangelina Soltero, corresponden en un grado importante a los previstos por las informaciones y pruebas requeridas por Toledo.

Simultáneamente, Sebastián de Lartaun, obispo del Cuzco, recopilaba información sobre el estado de evangelización de la zona y el grado de cumplimiento de las órdenes reales por parte del clero regular y secular. En ese contexto, Lartaun encomienda a Molina la redacción de una historia de los incas y, posteriormente, la *Relación* que, en el marco de la supervivencia y resurgimiento de las idolatrias en el Perú, aportaría antecedentes para la redacción de un catecismo en lengua indígena, reto para el III Concilio Limense.

Así, si bien estos antecedentes permiten instalar la *Relación* en el contexto de los proyectos políticos y evangelizadores del virreinato del Perú hacia fines del siglo XVI, el traspaso en la relación de Molina de un extenso contenido correspondiente al testimonio oral de informantes ha permitido advertir también su carácter heterogéneo y transculturador.

En ese sentido, el estudio de Antonio Mazzotti sitúa la *Relación* en una familia textual de crónicas tempranas de la zona andina que, por su cercanía con fuentes orales indígenas, tienen un carácter heterogéneo o coral, como prefiere llamar este autor desde publicaciones anteriores. En esta familia textual, Mazzotti incluye las obras de Juan Díez de Betanzos, Guamán Poma de Ayala, Garcilaso de la Vega y el mismo Molina. En el

caso de este último, la multiplicidad de voces y perspectivas está dada por los cruces entre la voz del informante y la voz del sacerdote evangelizador.

Este cruce de voces es estudiado también por Esperanza López Parada, quien trae un perfil complejo de Molina, reclutado por Toledo y Lartaun, al mismo tiempo sacerdote y lenguaraz, capaz de suscitar con sus sermones la admiración de los indios, como describe Guamán Poma en su *Nueva corónica*. Frente a este retrato, la autora se pregunta hasta qué punto sería posible pensar en un Molina *in-between* o mestizo cultural. Confrontada con otras escrituras, como la de Bernardino de Sahagún, la *Relación* de Molina carece de la exquisitez inquisidora y preantropológica de aquellas: no discrimina la importancia de las informaciones recogidas, no las ordena, como tampoco inquiere en el exterminio conquistador. Sin embargo, más allá del programa de escritura de Molina, la *Relación* incluye una multiplicidad de voces (registro vivo de los rumores y decires que tras la conquista ya no están ordenados por la regulación incaica) que, intencionalmente o no, ofrece al lector esa “radical otredad, acompañada de irreductible incomprensión”, en la expresión de Cornejo Polar.

En pocas palabras, esta edición dispone al público y sobre todo a los estudiosos de los textos andinos y americanos, en general, una versión de la *Relación* de Molina que, al mismo tiempo que busca su pureza textual, intenta abrir los múltiples sentidos de un texto que, como tantos otros del periodo, pone al lector frente a uno de los retos más dramáticos de la conquista y colonización de América: la traducción cultural.

SARISSA CARNEIRO
Universidad de Chile
sarissacarneiro@gmail.com